



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **6C012R6F505E3J590JIS** en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado: | Secretaria General
Expediente: | AYT/JGL/9/2019
Documento: | 1411310FC

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Visto que el Decreto núm. 675/2015, de 2 de julio, por el que se regula la composición y funcionamiento de la Junta de Gobierno Local, dispone que ésta celebrará sesiones ordinarias todos los miércoles, a las 13:00 horas, con excepción del mes de agosto, en el que las sesiones ordinarias se celebrarán el segundo y el cuarto miércoles del mes a las 13:00 horas, permitiendo, no obstante al Alcalde por decreto señalar motivadamente otras fechas y horas, sin que por ello la sesión pierda su carácter ordinario.

No habiéndose podido celebrar la sesión ordinaria este miércoles por tener que ausentarse el Alcalde-Presidente del término municipal.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en uso de la competencia conferida a la Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el próximo **día uno de marzo de dos mil diecinueve, a las 11:00 horas**, con arreglo al orden del día expresado al final de este Decreto.

La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta en la Secretaría de la Corporación para que puedan examinarla durante el horario de oficina de este Ayuntamiento.

Si en primera convocatoria no concurriera el quórum requerido para la válida celebración de la sesión, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de los miembros de la Junta que, en todo caso, no podrá ser inferior a tres.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Decreto de convocatoria a los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la persona titular de la Intervención General.

TERCERO.- A efectos de lograr la máxima difusión, expóngase la presente convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal.

ORDEN DEL DÍA.

UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN INMEDIATAMENTE ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20/02/2019.

DOS.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR Y COMIDAS PARA LLEVAR, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA AVENIDA DE BRUSELAS, Nº 20, CENTRO COMERCIAL FAÑABÉ



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 6C012R6F505E3J590JIS en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



PLAZA, PLANTA BAJA, LOCAL Nº 251, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: RESTAURACION MAL-KHALIQ S.L.

TRES.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTE, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA AVENIDA DE LOS PUEBLOS, Nº 31, CENTRO COMERCIAL PALO BLANCO, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: BELLAMAR S.L.

CUATRO.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA CALLE PARIS, COMPLEJO LOS OLIVOS, BAR PISCINA, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: KILDESA, S.L.

CINCO.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR Y HELADERÍA, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA CALLE PARIS, CENTRO COMERCIAL PLAYA FAÑABÉ, LOCAL Nº 29, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: GALPO EXPLOTACIONES, S.L.

SEIS.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE UN BAR, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA AVENIDA SIAM, Nº 3, CENTRO COMERCIAL SIAM MALL, PLANTA BAJA, LOCAL Nº 39, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: EDEN 28 NORTE, S.L.

SIETE.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTE, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA AVENIDA DE ESPAÑA, CENTRO COMERCIAL TERRANOVA, LOCAL Nº 410, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: MILAROZA TENERIFE, S.L.

OCHO.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA AVENIDA DE ESPAÑA, Nº 9, HOTEL LA NIÑA, LOCAL 5, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: BOMBAY BABU INTERNATIONAL, S.L.

NUEVE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA AVENIDA DE AUSTRIA, CENTRO COMERCIAL LAKME, LOCAL Nº 6, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE D. MICHAEL FAGAN.

DIEZ.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE VALENCIA, CENTRO COMERCIAL COSTA TORVISCAS, LOCAL 7.6, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE D^a ANGELA MARY HOLLINGSWORTH.

ONCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 6C012R6F505E3J590JIS en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA AVENIDA DE LOS PUEBLOS, COMPLEJO MARINA PRIMAVERA, LOCAL Nº 7, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE LA ENTIDAD TENERIFE SER 72, S.L.

DOCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE VALENCIA, CENTRO COMERCIAL PUEBLO TORVISCAS, LOCALES E-03 Y E-04, COSTA ADEJE, DESTINADO A RESTAURANTE, A FAVOR DE WELCOME TO INDIA, S.L.

TRECE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE GALICIA, CENTRO COMERCIAL COSMOS II, LOCALES Nº 14 Y 15, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE LA ENTIDAD FOOD GUAY, S.L.

CATORCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA AVENIDA DE LOS PUEBLOS, CENTRO COMERCIAL SAN EUGENIO, LOCAL Nº 67, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE LA ENTIDAD TRANSILVANIA TEN, S.L.

QUINCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE LA CRUZ, Nº 43, LOS OLIVOS, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE D^a GLADYS MARIA ACOSTA GONZALEZ.

DIECISÉIS.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE EL ALJIBE, Nº 22, PLAYA PARAÍSO, DESTINADO A RESTAURANTE, A FAVOR DE D. WILFRIED ALEXANDRE ANCORA.

DIECISIETE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA AVENIDA ROSA DE LOS VIENTOS, CENTRO COMERCIAL EL GELEÓN OUTLET, PLANTA BAJA, LOCAL Nº 17, DESTINADO A COMERCIO AL MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS, A FAVOR DE LA ENTIDAD DEPOSITOS ALMACENES NUMERO UNO, S.A.

DIECIOCHO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE VALENCIA, COMPLEJO PUEBLO TORVISCAS, BLOQUE E, LOCAL Nº E-02, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE LA ENTIDAD OVERZONE DATCU 4, S.L.

DIECINUEVE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE LONDRES,



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 6C012R6F505E3J590JIS en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



CENTRO COMERCIAL PLAYAS DE FAÑABÉ, LOCAL Nº 35, COSTA ADEJE, DESTINADO A RESTAURANTE, A FAVOR DE AFORTUNADO MILANO S.L.

VEINTE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA AVENIDA ERNESTO SARTI, Nº 14, EDIFICIO ORO VERDE, LOCAL Nº 1, PLANTA BAJA, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE D/D^a SARBJIT SINGH.

VEINTIUNO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE EL ALJIBE, Nº 16, LOCALES Nº 1 Y 2, PLAYA PARAÍSO, DESTINADO A RESTAURANTE, A FAVOR DE D. MANUEL MARC ROLAND CONTRERAS.

VEINTIDOS.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA AVENIDA ADEJE 300, COMPLEJO PARAÍSO DEL SUR, LOCAL Nº 10, PLAYA PARAÍSO, DESTINADO A BAR, A FAVOR DE D. JAROSLAW BORK.

VEINTITRÉS.- LICENCIA URBANÍSTICA AL PROYECTO BÁSICO DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE NAVE INDUSTRIAL COMERCIAL (REF. CATASTRAL 8926009CS2192N0001UD / 8926009CS2192N0008FB), C/ ATALAYA, POLIG. INDUSTRIAL BARRANCO LAS TORRES, PARCELA 1, MANZANA 5,6.- LAS CHAFIRAS S.A.

VEINTICUATRO.- LICENCIA DE OBRAS PARA PROYECTO DE EJECUCIÓN FASE II (REFORMAS VARIAS) EN HOTEL FLAMINGO CLUB EN AVDA DE ESPAÑA Nº 3, URB. SAN EUGENIO, COSTA ADEJE.- FUERTEVENTURA LIFE S.L.

VEINTICINCO.- LICENCIA DE OBRAS PARA MODIFICADO DE PROYECTO REFORMA Y ADECUACIÓN Y RENOVACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE LOCALES COMERCIALES EXISTENTES EN FACHADA AL PATIO INTERIOR DEL C.C EL DUQUE, PIEZA 06041 PMM COSTA ADEJE, AVDA BRUSELAS COSTA ADEJE.- PINON 21 S.L.

VEINTISÉIS.- LICENCIA DE OBRAS PARA MODIFICADO DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PARCELA Nº 1, MANZANA RP2 BARRANCO DE LAS TORRES.- D^a SUSANA HERNÁNDEZ GÓMEZ

VEINTISIETE.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe